



**Año 5, Número 6, 28 de marzo de 2012**

### **Ciclo de Conferencias sobre El Estado de la Región**

El Instituto Centroamericano de Estudios Sociales (ICAES), en colaboración con el Estado de la Nación, presenta un Ciclo de Conferencias sobre el Estado de la Región:

**Lunes 9 de abril de 2012, a las 7:00 pm**  
**El Estado de la Región: Exclusión Social**  
***Alberto Mora Román***

Alberto Mora Román actualmente coordina la investigación del Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible. Es Máster en Políticas de Desarrollo con énfasis en ONG, Universidad de Bremen (Alemania) y Licenciado en Administración de Negocios, Universidad de Costa Rica. Desde 1996 ha participado en la preparación y edición de los informes Estado de la Nación en Costa Rica, al igual que los anteriores Informes Estado de la Región. Ha realizado investigaciones sobre temas como rendición de cuentas social, responsabilidad social empresarial, servicios de apoyo a la producción, entre otros.

Para las conferencias los participantes deben conectarse con la página internet de ICAES: <http://cct-icaes.org> o la página internet del Observatorio: <http://observatorioca-ue.com>

Después de la presentación se puede discutir con el conferencista por medio de un chat.

#### **En las Conferencias Centroamericanas:**

23 de abril de 2012, 7:00 pm - Oscar Valverde, Organización Internacional del Trabajo (OIT):  
***"Trabajo y derechos sindicales en Centroamérica"***.

7 de mayo de 2012, 7:00 pm - Mauricio Dierckxsens, Organización Internacional del Trabajo (OIT):  
***"Mercado Laboral en Centroamérica y República Dominicana"***.

#### **ONGs:**

### **Acuerdos con Unión Europea suspenden en materia social y ambiental**

Varias plataformas de ONG denunciaron el 22 de marzo de 2012, en Bruselas, que el Tratado de Libre Comercio (TLC) negociado por la Unión Europea con Colombia y Perú y el Acuerdo de Asociación firmado con Centroamérica, no cumplen con las expectativas de protección ambiental y de los derechos humanos.

Las plataformas de organizaciones de la sociedad civil como ALOP, CIFCA, Grupo Sur y OIDHAC han organizado, junto a miembros del Parlamento Europeo, una conferencia sobre los recursos naturales de América Latina y los acuerdos comerciales que están pendientes de entrar en vigor en la región.

Durante el debate, expertos latinoamericanos analizaron las consecuencias sociales y ambientales

de estos acuerdos, como la expansión de actividades extractivas y de los agrocombustibles, así como su impacto en el acceso de las poblaciones locales al agua, explicaron las organizaciones en un comunicado. La coordinadora del área de minería de la asociación CENSAT Agua Viva - Amigos de la Tierra Colombia, Tatiana Rodríguez, señaló que las actividades extractivas que se incrementarán con la implementación de estos acuerdos "crearán muy poco empleo y requerirán grandes extensiones de terreno".

Por lo que respecta a la expansión de las plantaciones de palma aceitera y caña de azúcar para producir biocombustibles, el portavoz de la Coordinación de ONG y Cooperativas de Guatemala, Alberto Alonso-Fradejas, manifestó que la "fiebre del oro verde" ha causado en diez años la destrucción de un 29 % de las tierras dedicadas al cultivo de alimentos y otro 20 % de selva tropical en su país. Tanto el Acuerdo de Asociación con Centroamérica como el TLC con Colombia y Perú que ha negociado la UE, contienen cláusulas de garantía de protección de los derechos humanos y medioambientales.

En cambio, en opinión de Alonso-Fradejas, "carecen de mecanismos explícitos que permitan monitorear, denunciar o hacer frente a las graves problemáticas" derivadas de la expansión de esas plantaciones. Las organizaciones expresaron su preocupación por que, en su opinión, estos acuerdos no aseguran un acceso al "agua limpia y sostenible para todos como derecho fundamental", sino que consideran ese recurso como un "bien económico".

Por su parte, la eurodiputada liberal Catherine Bearder apuntó que estudios de impacto impulsados por la Comisión Europea advierten de riesgos medioambientales en esas regiones con la implementación de los acuerdos. Para el eurodiputado de Izquierda Unitaria Europea Jürgen Klute, el Parlamento Europeo, que votará en septiembre previsiblemente la aprobación o no de esos tratados, "debe escuchar las voces que dicen 'no' a estos acuerdos y prestar atención a sus recomendaciones".

### **Acuerdo con Unión Europea afectará derecho al agua de la población**

De ser ratificado el Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica afectaría grandemente el derecho humano al agua que tiene la población, afirma Oxfam y el Centro para la Defensa del Consumidor (CDC) en El Salvador.

Erick Van Mele, representante de Oxfam, asegura que lo único que falta es el proceso de ratificación del Acuerdo de Asociación pero que "es ese tiempo en el que esto se traduce para nosotros en una gran oportunidad de movilizar e informar y sensibilizar alrededor de esta temáticas del agua". "La novedad del Acuerdo de Asociación es justamente el Tratado de Libre Comercio y eso no tanto es una oportunidad de desarrollo sino más bien es una amenaza, se traduce este tratado dentro del Acuerdo de Asociación en una posibilidad más, porque no es el único, de peligro de la privatización de los servicios como agua", enfatizó Van Mele.

Edwin Trejo, del CDC, aseguró que si bien es cierto que el mayor problema que los productores y las organizaciones ven que trae consigo el Acuerdo de Asociación es para el sector de lácteos y porcinos, el agua también sería uno de los sectores afectados, en especial el derecho humano al agua.

Van Mele dijo que el Acuerdo de Asociación no promueve la privatización de servicios públicos, el agua puede entrar o verse dentro de los rubros de servicio ambiental y esos si son sujetos a ser privatizados. "El enfoque no puede ser el tradicional y decir que una empresa europea va a venir y privatizar el agua o que los activos de ANDA van a pasar a ellos, esa no es la lógica, actualmente por lo menos (...) Hasta ahorita la prestación del servicio del agua no está incluida en la lista, pero por las coyunturas y la situación pueden flexibilizarse", explicó Trejo, quien dijo que por otros rubros el derecho humano al agua sí corre peligro por el Acuerdo de Asociación.

Este Acuerdo de Asociación, aseguró Van Mele, pretende dar y asegurar las mismas ventajas a las empresas europeas que ya tienen las empresas estadounidenses con los Tratados de Libre Comercio existentes. "Parecerán sos titanes peleando por Centroamérica", dijo.

Van Mele, en representación de Oxfam, hizo un llamado a los gobiernos involucrados en el Acuerdo de Asociación a no ratificar el Acuerdo, porque lejos de representar una vía de desarrollo para la región centroamericana, representa una amenaza. Una de las amenazas es la construcción de proyectos turísticos, puesto que las empresas europeas enfocan su desarrollo en la construcción de un complejo turístico en una playa y afecta en gran medida las fuentes de agua donde las comunidades se abastecen.

Trejo aseguró que de darse el caso de la creación de complejos turísticos entra la pregunta ¿Quién tiene más derecho sobre el agua? Si los empresarios o los habitantes de la zona. Además será necesario establecer a favor de quién estará el Estado, si a favor de las transnacionales que querrán hacer prevalecer el derecho de inversión; o de los pobladores, quienes tienen el derecho humano al agua.

### **Entrada en vigor del Acuerdo de Asociación más lenta**

Se debe esperar un poco más para que entre en vigencia el Acuerdo de Asociación Comercial entre Centroamérica y la Unión Europea. El componente comercial se concretaría a inicios de 2013 y no este año, como lo esperaba el sector empresarial.

Styliani Zervoudaki, embajadora de la Unión Europea en Guatemala, afirmó que los textos de dicho convenio se encuentran en proceso de análisis. "Es necesario explicar a fondo esta iniciativa para facilitar su aprobación en los respectivos congresos", agregó la diplomática.

El Consejo Europeo conocerá en mayo próximo los textos del citado Acuerdo, y una vez que lo apruebe pasará al Parlamento de la región para su ratificación. Es necesario cumplir las precondiciones para ratificar y poner en marcha la iniciativa. Por ejemplo, en términos de derechos laborales, derechos de asociación y derechos intelectuales", agregó Zervoudaki.

La iniciativa comercial con Europa "es una gran puerta para la modernización del país", expresó Virgilio Álvarez, director de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), entidad que organiza un foro en Guatemala para debatir sobre el asunto. Según el experto, existe el riesgo de que la calidad de los productos del Istmo no sea la requerida por el socio. Además, "la balanza comercial podría inclinarse a favor de Europa, pues se importarán más bienes y productos hacia este lado, y se enviará menos a esa región".

Rubén Morales, representante de la Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT), reiteró la conveniencia del Acuerdo Comercial con Europa. "Representa nuevas oportunidades para los productos y servicios nacionales", indicó.

### **La dimensión social de la integración**

El 21 de marzo de 2011 se llevó a cabo en la capital de Honduras, la LX Reunión Ordinaria del CIS. Esta fue presidida por la Secretaria de Estado en el Despacho de Desarrollo Social, Hilda Hernández Alvarado, quien ejerce la Presidencia Pro Témpore del Consejo. Se realizó un análisis de las próximas acciones estratégicas que el binomio de trabajo conformado por el Consejo de la Integración Social Centroamericana (CIS) y la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) ejecutarán en los próximos meses.

Uno de los puntos centrales de la reunión fue la discusión de la versión técnica del Planteamiento Estratégico de la Dimensión Social de la Integración Centroamericana y la propuesta de una serie de acciones para la formulación de un planteamiento político en la materia, que pueda ser presentado para la aprobación de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del

SICA en su XXXIX Reunión Ordinaria, a desarrollarse en el mes de junio en Honduras.

Asimismo, se tomaron decisiones relativas a la organización de un Foro de alto Nivel sobre Protección Social y Generación de Empleo, que también se llevará a cabo en Honduras, en el mes de junio y que reunirá entre otras autoridades, a los Ministros de Desarrollo Social y de Trabajo de la Región, entre otras autoridades.

### **Avanza lento proceso de unión aduanera**

Cinco países de Centroamérica avanzan, aunque de manera lenta, en el proceso de unión aduanera sin plazos para su concreción, reveló el titular de la Secretaría de Integración Económica de la región (SIECA), Ernesto Torres Chico.

"No estamos en unión aduanera pero estamos caminando hacia allá; ponerle plazos es un poco complicado porque dentro de ese proceso hay decisiones y valoraciones políticas que nadie sabe cuando inician y cuando terminan" dijo Torres Chico, que indicó esperar una mayor consolidación del proceso ante la próxima firma del Acuerdo de Asociación de Centroamérica con la Unión Europea.

Uno de los temas más sensibles para concretar la unión aduanera regional "con un arancel común para todas las importaciones" es el relacionado con la recaudación y distribución proveniente del cobro de derechos arancelarios. "Europa ha planteado que Centroamérica debe establecer un mecanismo para que un producto que ingrese por algún país y luego sea reexportado a otro no sea cobrado dos veces", indicó Torres Chico. Señaló que los países evalúan distintas alternativas para superar ese complejo tema porque "si el arancel externo común no es tan común habrá que idear mecanismos para controlar que un producto no entre por donde es más barato y llegue a un destino donde es más caro". De todos modos explicó que alrededor del 96 por ciento de los aranceles son comunes con solo un 4.0 por ciento para acordar.

Entre otros avances citó que Centroamérica ya casi ha perfeccionado una zona de libre comercio intrarregional para sus productos originarios, con un puñado de productos sensibles fuera de ese intercambio como el café, azúcar y derivados del petróleo. A la integración aduanera "no se le puede poner plazo porque no es un problema mecánico, es un problema político; este proceso tampoco es lineal, en cualquiera de las etapas se van generando avances de otras etapas", explicó. "Avanzar en la integración económica va significando en esencia el traslado de competencia de los países hacia órganos comunitarios, eso no es fácil porque es ir renunciando un poco a la soberanía; eso es la sensibilidad política que hay que ir superando", comentó.

Los países miembros de la integración (Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Guatemala y Honduras) firmaron en 2007 el convenio marco, cuya primera etapa (circulación de mercancías) está en proceso y faltan la armonización de normas y el desarrollo institucional. Como los convenios contemplan que si dos países desean ir más rápido, El Salvador y Guatemala firmaron un convenio de unión aduanera en proceso de ser implementado al cual se sumarían Honduras y Guatemala. Panamá está negociando su incorporación al proceso con el fin de poder aprovechar los términos de la asociación con Europa.

El comercio intrarregional pasó de 30 millones de dólares en 1960, cuando se planeó la asociación económica, a siete mil 200 millones de dólares en 2011 (el 26 por ciento de las ventas totales de la región), indicó Torres Chico.

Más informaciones en: [www.observatorioca-ue.com](http://www.observatorioca-ue.com)



Observatorio CA-UE: [www.observatorioca-ue.com](http://www.observatorioca-ue.com)  
Más información: ICAES, San José, Costa Rica  
Teléfonos: (506) 22 29 04 17 / 22 29 01 52  
Fax: (506) 22 29 38 93 Email: [icaesca@icaescr.com](mailto:icaesca@icaescr.com)

